



Sagrados Corazones
PROVINCIA DE ESPAÑA

La comunidad quiere evocar
las "cuatro edades" de Cristo
P. Juan V. González, ssc

Recopilación, redacción y traducción de textos: Joaquín Salinas, ssc

Sumario

| | |
|---|----|
| LA COMUNIDAD QUIERE "EVOCAR" LAS CUATRO EDADES DE CRISTO | |
| Advertencia práctica | 3 |
| Fin particular de la Congregación de los Sagrados Corazones | 8 |
| LA SERIE DE LOS TEXTOS..... | 12 |
| Comienza el P. Juan Vicente su disertación..... | 12 |
| a. - Los textos..... | 13 |
| b. - Observaciones al texto 18 | 14 |
| c.- El contenido del texto 18..... | 15 |
| d. - Concepción Beruliana | 15 |
| e. - Las diversas vocaciones..... | 18 |
| f. - Conclusiones | 19 |

LA COMUNIDAD QUIERE “EVOCAR” LAS CUATRO EDADES DE CRISTO

P. Juan V. González, ss.cc.

“El P. Coudrin, la M. Aymer y su Comunidad”, Roma 1978, pp. 601

Quede bien claro lo que se desearía lograr con esta transcripción del texto que se halla en la IV Parte de la obra, Cap. II, nº 4, pp. 414-424. Simplemente el de reproducir la reflexión del autor sobre este tema, siempre candente, aunque su literalidad haya desaparecido de nuestra Regla (1990), pero no su “perfume” que es inalterable en cualquier frasco.

Advertencia práctica

El P. Juan Vicente transcribe todos los textos originales que pudo hallar, que son 20, en los que aparece la fórmula ‘cuatro edades’. Él los transcribe en amplios espacios a pie de página, con letra más menuda, mientras en la parte superior va desgranado sus reflexiones. Hemos optado, facilitándonos la tarea, por darlos todos seguidos desde la primera página de este documento. Después de los textos originales, seguirá la reflexión sobre ellos, todo en el mismo tamaño de letra, para no desojar a los lectores, si los haya. La traducción, donde se dé, es del P. Juan Vicente. Quien lo transcribe se ha permitido hacer una leve variación en la redacción del texto “Conclusiones”, en la pg. 13 final, que en nada cambia el sentido del texto.

1. **BM. 33.** Billeto dirigido al P. Coudrin

Dios me ha dado a conocer que se había mostrado corporalmente a la Hermana María Alacoque, a fin de que diera a conocer la devoción a su Sagrado Corazón. Ha concedido esta gracia a las hijas de la Visitación porque su regla es suave, cómoda para todos, aunque exija mucho espíritu interior. Ha derramado sobre ellas un cierta dilección, a fin de hacer amar y extender esa devoción. Ahora que ya está adoptada, quiere una Orden que esté destinada a adorar su Corazón, a reparar los ultrajes que recibe, que entre en el sufrimiento interior de su Corazón, que evoque las cuatro edades de su vida. Quiere que la Regla sea un poco austera, a fin de imitar la vida crucificada; pero quiere que se entre particularmente en la crucifixión interior de su Corazón...

1. bis. H.L. VBM. 62

Quiere una Orden que esté destinada a adorar su Corazón, a reparar los ultrajes que recibe, que entre en el dolor interior de este Corazón, que evoque las cuatro edades de su vida: su infancia, educando niños; su vida oculta, por la adoración perpetua y el silencio, su vida evangélica por la predicación y las misiones; por fin, su vida crucificada, por la práctica de la mortificación cristiana y religiosa.

2. Súplica al Papa. 2-10-1801. (Annales 1963, p. 186)

Desde hace ocho años, hay en la diócesis de Poitiers dos confraternidades... bajo el título de Celadores del amor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, adoradores perpetuos, que van al Corazón de Jesús por el Corazón de María, tienen a San José por patrono, tratan de realizar (adimplere) en sí mismos las varias edades de Cristo, es decir, la infancia, la adolescencia, la vida apostólica y la crucificada, según es propio de cada sociedad.

3. Súplica a obispo de Poitiers. 22.V.1802 (ibid. 187)

Además, cada individuo en estas asociaciones (Celadores y Celadoras), tienen todavía deberes particulares que cumplir, regulados por la obediencia, y forman parte del fin que nos hemos propuesto, imitando en la medida de sus fuerzas, las cuatro edades de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Unos son destinados a ir por los campos a dar misiones, instruir a los pueblos y propagar la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Otros son empleados en la instrucción de los niños que nos proponemos formar para hacer de ellos sacerdotes o Celadores, según su vocación y talento, o también buenos cristianos que vivan en el mundo: otros, por fin, como nuevos Moisés, están destinados a levantar sin cesar sus brazos al cielo, para obtener la bendición del Señor para los trabajos de sus hermanos, y reparar los ultrajes que el Sagrado Corazón de Jesús ha recibido, recibe y recibirá todavía desgraciadamente, de los malos cristianos, y esta reparación no ha sido jamás interrumpida ni de día ni de noche en la asociación de mujeres desde hace nueve años, a pesar de las tormentas y persecuciones.

4. **GB. Memorias, 71 y 73 (1802).** (Ann. 1962, p 212-214)

Ella siguió descubriendo lo que debíamos hacer. Primero vio que nuestra Orden debía imitar los cuatro estados de la vida de Nuestro Señor: su infancia, su vida privada, su vida apostólica y su vida crucificada. Es a lo que tienden los niños que educamos, nuestros donados, cuya regla no sale de los límites de una vida común y ordinaria, nuestros misioneros, y por fin los religiosos que se consagran a la penitencia y al silencio... Nuestra Reverenda Madre supo también que los misioneros debían tener el primer lugar en la Orden, porque la vida apostólica de Jesucristo que deben imitar, encierra el complemento de perfecciones de las otras edades de su vida...

5. **GB. Regla General (1802-1805?) ASP.**

1. La Orden de Celadores está llamada a la imitación de las cuatro edades de la vida de Nuestro Señor Jesucristo: su infancia, su vida común con

María y José, su vida apostólica, por fin su vida de sufrimiento y crucificada.

6. **BP. 216.** Nota sobre la Congregación. 1804-5. (Ann. 1963, p. 189).

Nuestras resoluciones tienen por principio y por fin las cuatro edades de Jesucristo: su infancia, formando niños para a virtud; su adolescencia formándolos para ser buenos cristianos en el mundo, o en el otro estado, si tienen una buena vocación; su vida crucificada, formando una sociedad de adoradores perpetuos de su divino Corazón en el Santísimo Sacramento del Altar; su vida apostólica, instituyendo una sociedad de misioneros a la disposición de los obispos, para anunciar el Evangelio a los pobres.

Todo lo que directa o indirectamente puede tender a debilitar o destruir este fin en la Sociedad en general y entre los miembros que a componen, no es ya digno de ella y debe ser proscrito para siempre. Si para establecerse son necesarios otros medios que aquellos que nos debe proporcionar el Señor para alcanzar ese fin, no podemos adoptarlos. No bastaría otra cosa para derrumbar hasta sus cimientos un edificio que no ha podido ni debido ser emprendido sino por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

7. **BP. 472.** Carta a Hilarión en Roma. 16.VIII.1814.

*Tous vous aiment; mais souvenez-vous bien que le Seigneur vos veut bon et qu'il ne faut rien négliger pour les quatres âges de Notre Seigneur Jésus-Christ.*¹

(Todos le quieren; pero recuerde bien que el Señor le quiere mucho y que no hay que descuidar nada sobre las cuatro edades de Nuestro Señor Jesucristo)

8. **BP.473.** Carta a HL., en Roma. 29-VIII-1814

Qué satisfecho estoy, amigo mío, con las diligencias que ha hecho y con la respuesta que Su Santidad se ha dignado darle! ... Cómo enviar una Memoria sobre una obra que es nuestro consuelo, pero que no está todavía aprobada por el Rey! En compendio, las cuatro edades de Nuestro Señor Jesucristo deben, cono Vd. lo sabe, formar la base de nuestro Instituto, bajo el título de clérigos regulares de la Orden de los Sagrados Corazones de Jesús y de María

9. **BP.474.** Carta a HL. en Roma. 6-X-1814.

Vd. me conoce, amigo, se puede poner Vd. a los pies del Señor y redactar... Sus cartas nos consuelan, me hacen lamentar más todavía la inacción de este país de acá para poder obtener nada de sólido. Los diputados de los departamentos tienen que revisar. Juzgue... Intente por lo tanto una aprobación bajo el Título de Adoradores y Adoratrices, si no lo puede como Celadores. Vd. sabe bien nuestras cuatro edades...

10.10. **BP./BM.** *Súplica.* 25-X-1814 (Ann. 1963, p.189)

Tal es, pues, el fin que la antedicha Congregación persigue con preferencia, traer a la memoria las cuatro edades de nuestro divino Salvador: La infancia

¹ Así en francés en el original que ofrece el P. Juan Vicente.

educando gratuitamente niños y niñas pobres, formando para el sagrado ministerio a jóvenes alumnos; la vida oculta, reparando por la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, las injurias inferidas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María; sin interrupción alguna, día y noche se adora el Santísimo Sacramento de Altar sobre todo en las casas de las Hermanas, que son más numerosas, la vida apostólica, por la predicación evangélica y las sagradas misiones; por fin, la vida crucificada, por la mortificación de la carne y del espíritu, a que se entregan en la medida en que lo permite la fragilidad

11. HL. *Primera Memoria presentada en Roma. 7-XII-1814* (ibid. 193)

Para recordar más fácilmente a los miembros que debían componer este nuevo Instituto, toda la extensión de sus obligaciones, se les dio como modelo las cuatro edades de nuestro divino Salvador, su infancia, su vida oculta, su vida apostólica y su vida crucificada. Llamo vida apostólica de nuestro divino Salvador, los años que Él consagró a predicar Evangelio, para lo que había sido enviado por su Padre Celestial.

Nuestras Hermanas educando niños de su sexo podían evocar la infancia de Jesucristo. Imitaban su vida oculta por la adoración perpetua del Santísimo Sacramento y por el apartamiento (retraite). Se acercaba a su vida crucificada, en la medida en que lo permite la debilidad humana, por la mortificación de sus sentidos internos y externos y orlas prácticas austeras de la penitencia.

Era necesario todavía evocar la vida apostólica del Hombre-Dos. El Sr. Coudrin resolvió establecer a este efecto una congregación de hombres, que forman una misma Orden con la Congregación de las Hermanas, y se consagran enteramente, como ellas, a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Se trataba de seguir en la sociedad de hombres lo que se practicaba ya en la casa de las mujeres, y de agregarle las misiones y todas las ocupaciones del ministerio sagrado. Un establecimiento semejante era de la mayor utilidad, sobre todo en las circunstancias desgraciadas en que se encontraba la Iglesia.

12. HL. *Tercera Memoria. 24-1-1815* (Ann. 1963, p. 212)

La vida de nuestro divino Salvador es el modelo de todos los cristianos y particularmente de las comunidades religiosas. Llenos de este pensamiento hemos concebido el deseo de evocar en el conjunto de nuestro establecimiento las cuatro edades de Jesucristo: su infancia, su vida oculta, su vida evangélica, en fin, su vida crucificada...

13. Proemio de las Constituciones de 1817. (Ann. 1961, p.178)

(este texto es idéntico al el "Documento Fundamental", que reproducimos en el n. 18, y no presenta diferencias sino en los artículos 2 y 3, que en la Bula no llevan número, y que reproducimos a continuación)

(2) Para evocar la infancia de Jesucristo, educamos gratuitamente niños pobres de ambos sexos, abrimos escuelas gratuitas para todos los niños pobres que no pueden ser educados en nuestras casas; recibimos internos de

ambos sexos. Los Hermanos en particular preparan, con sus desvelos, a las funciones del sagrado ministerio los jóvenes alumnos del clero.

(3) Nos esforzamos en evocar la vida oculta de Jesucristo, preparando por la Adoración perpetua de Santísimo Sacramento, los ultrajes hechos continuamente a la Majestad divina.

14. BP.532. Al capellán Mayor de Francia. 14-IV-1817

Para recordar más fácilmente a los miembros que debían componer este nuevo Instituto, toda la extensión de sus obligaciones, se les puso por modelo las cuatro edades de nuestro divino Salvador: su Infancia, su Vida oculta, si Vida Evangélica y su Vida Crucificada.

15. BP. 2131. Súplica a la Santa Sede. 17-V-1817. (Ann. 1963, p.227)

... Entre los principales fines de esta misma Congregación, se cuenta la imitación de la vida evangélica de nuestro Salvador Jesucristo, en cuanto los sacerdotes de dicha Congregación se deben dedicar a las Santas misiones, a la predicación de la Palabra divina y a la administración de los Sacramentos.

16. BP.533 Circular 14-IV-1817 (Ann. 1960, p.177)

Uno de nuestros principales deberes es evocar las cuatro edades de la vida del Hombre Dios, su infancia, si vida oculta, su vida apostólica y su vida crucificada. o perdamos de vista que Nuestro Señor quiere que entremos particularmente en la crucifixión interior de su Corazón. Debemos, pues, como la Magdalena, mantenernos a sus pies y, como San Juan, acompañarlo hasta la cruz.

17. BP.662 Circular 26-XI-1820. (Ann.. 1960. p.193)

La eterna misericordia nos llama a la imitación de la vida evangélica de nuestro Salvador Jesucristo. Vamos a comenzar en la diócesis de Troyes la obra importante de las Misiones, que nos ha sido particularmente recomendada por el Soberano Pontífice.

18. Capítulo Preliminar. Constituciones 1825. ("Documento fundamental")

1. El fin de nuestro Instituto es evocar las cuatro edades de nuestro Señor Jesucristo: su infancia, su vida oculta, su vida evangélica y su vida crucificada; y propagar la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.
2. Para evocar la infancia de Jesucristo, educamos gratuitamente niños pobres de ambos sexos. Abrimos escuelas gratuitas para todos los niños pobres que no pueden ser educados en nuestras casas. Recibimos internos de ambos sexos. Los Hermanos en particular, preparan con sus desvelos, a las funciones del ministerio sagrado a los jóvenes alumnos del clero.
3. Nos esforzamos en evocar la vida oculta de Jesucristo, reparando, por la adoración perpetua del Santísimo Sacramento, las injurias hechas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María por los crímenes enormes de los pecadores.

4. Los Hermanos evocan la vida evangélica del Salvador, por la predicación del Evangelio y por las Misiones.
5. Por fin, tenemos que recordar, en cuanto dependa de nosotros, la vida crucificada de nuestro Salvador, practicando con celo y prudencia las obras de la mortificación cristiana, sobre todo reprimiendo nuestros sentidos.

19. **BP.1053** *Memoria a la Santa Sede*. 15-VII-1825. (Ann. 1963, p. 279)

Nuestra Congregación... tiene por fin traer a la memoria las cuatro edades del Señor Nuestro Jesucristo: la infancia educando niños, la vida oculta reparando por la adoración perpetua de Santísimo Sacramento, día y noche, las injurias inferidas a la majestad divina, la vida crucificada por las obras de mortificación y la vida evangélica por las santas misiones.

20. **B.P.1104**. *Circular 11-II-1826*. (Ann. 1960, p. 224)

No ignoráis tampoco que la Propaganda nos ha pedido sacerdotes de nuestra Congregación para ir a llevar la luz de la fe a los habitantes de las Islas Sándwich, situadas en el mar Oceánico... Así, la eterna misericordia nos ofrece los medios de imitar más perfectamente la vida evangélica de nuestro divino Salvador, y comenzar la obra importante de las Misiones extranjeras, uno de los principales fines de nuestro Instituto, y que nos ha sido recomendado especialmente por el sucesor de San Pedro.

21. **P. Alejandro Sorieul**. *Conferencia 16-X-1845* (PAC. 364)

El P. Juan Vicente, en el índice de nombres de su libro, da estos datos sobre el P. A. Sorieul: 1789-1817-1823-1862, nacido en Ernée (Mayenne), profesor del Noviciado de Picpus 1821; Maestro de Novicios 1824 (fecha del Cap. General). En la obra de J. V. aparece citado 19 veces. Ha escogido este texto porque en él es donde se habla, por extenso, de las Cuatro Edades, testimonio valioso por el ejercicio de su cargo y que quizás exprese el sentimiento común en la Congregación por aquellos años.

Fin particular de la Congregación de los Sagrados Corazones

Poner remedio a la pérdida de tantas comunidades religiosas que la Revolución había destruido y acudir en ayuda en este gran enfriamiento de la fe, de la caridad en todos los órdenes, tales fueron las dos consideraciones que basaron el proyecto de nuestros Fundadores en el establecimiento de nuestra Congregación. Pero también, no creyeron poder reanimar mejor esta fe, esta caridad, que se extinguía cada vez más, que poniéndose bajo la protección especial de los Sagrados Corazones. Lo tomaron como una ley el difundir esta devoción poco extendida entonces, además de combatida por los herejes, los jansenistas, e incluso cierto número de buenos cristianos que tenían de ella una idea falsa. Nuestros Fundadores tenían, al principio, la

intención de tomar como pauta (*se modeler*) el Instituto de los Cartujos o de los Trapenses, pero como no había ya, como hemos dicho, congregaciones en Francia, modificaron sus planes e introdujeron algo de cada una, hasta el tiempo en que Dios las restaurara. Esta obra fue doble, comprendiendo hombres y mujeres. Obra inmensa que no exigía menos que la asistencia del Espíritu Santo. Fue fundada por dos personas sin influencia, casi sin fortuna, en el tiempo del *Terror*. Obra difícil. Dios la ha bendecido.

Así estábamos destinados, según la idea de los Fundadores, a venir en auxilio de todo lo que tuviera necesidad de nosotros. Como una Congregación auxiliar, para reparar en la medida de lo posible las brechas abiertas en la Iglesia por la impiedad. Hay que hacer notar que nuestra Congregación, adelantándose más que muchas otras que no abarcan sino un punto especial de la vida de Jesucristo, se esfuerza en evocar su vida entera, dividida en cuatro edades.

1° - Su Infancia. Para comprender la manera de honrar o imitar la Santa Infancia, hay que imaginar cómo era de niño, es decir, sus disposiciones interiores y exteriores. Por lo que hace a estas últimas, se encontraba en un estado de humildad incomparable. Dios su padre, se abajaba, como nosotros a esa edad, con la faz de un niño pequeño, que crece como ellos, que padece sus debilidades, mudo al principio, balbuciente después, dando la impresión de que se está formando la mente, desarrollando su inteligencia con los años, mostrándose tan obediente como un niño. ¿Hay algo tan admirable? No solamente ser niño, sino niño pobre, ¡por elección! – Disposiciones interiores: fueron de una perfección divina. Por obediencia a su Padre, por amor a nosotros, vino a la tierra obedeciendo a este doble impulso de un corazón devorado por la más ardiente caridad. Es incomprensible en qué medida ha sido para su vida, en qué medida han sido grandes, cándidas, sencillas sus virtudes de entonces. Tenía todas las cualidades de esa época de nuestra existencia, todas, pero elevadas a un grado sublime y restauradas, coronadas en Él por la más admirable inocencia.

Ahora bien, ¿que hacer para honrar este estado en el que permaneció por tan largo tiempo como los demás niños? Trabajar primero por mantener a los niños en la práctica de las virtudes que les son especiales, y por hacerlos creer en las mismas disposiciones que el divino Maestro. ¡Bellísima obra! Los paganos la convertían en una especie de sacerdocio: '*máxima debetur puero reverentia*' (se debe al niño la máxima reverencia): '*si quid turpe paras, ne tu pueri contempseris annos*' (si fraguas algo malo, no tengas en poco los pocos años del niño). Es muy bello, dicen los teólogos, hacer volver a los pecadores a la virtud, pero es mucho más bello evitar que se conviertan en pecadores. Siempre es mejor prevenir el mal. He aquí por qué esta obra es tan santa. Por otra parte, conducir a los niños a la imitación de las virtudes de Jesús niño, ¿no es acaso honrar la Santa Infancia? ¿No lo es también honrarla en la línea de su humildad? Desde el punto de vista humano, es bajo y muy humillante para un hombre de ciencia enseñar a los niños los primeros principios de todas las cosas. Ahora bien, el sacerdote, el hombre que hace esto para conservarles la inocencia, imita además la infancia de Jesús en su humillación.

Pero en una Congregación como la nuestra, no todos pueden ser empleados en esta obra. Todos sin embargo pueden satisfacer a esta prescripción de la Regla, imitando las virtudes de la Santa Infancia, como el desasimiento de los bienes, la mayor facilidad para creer, la sumisión, la inocencia y el candor. Así, el niño no tiene idea de mal, cree sin replicar lo que sus padres le dicen, obedece a la palabra Y obrando de esa manera, no haremos mas que poner en práctica las recomendaciones del Salvador: 'si no os hacéis semejantes a los niños pequeños, no entraréis en el reino de los cielos', es decir, si no practicáis sus virtudes. El niño es desprendido de los bienes de la tierra. No toma sino lo que necesita el alimento, el resto no lo toca. Las grandezas y las riquezas atraen poco su atención. Poned junto a su madre, pobre mal vestida, una reina con todas las vestimentas de su dignidad. Os dejará allí la reina, para ir donde su madre. La devoción al Niño Jesús está sumamente difundida. Gran número de almas, por su medio, han llegado a una elevada perfección, a una incomprensible familiaridad con Dios...

2º.- Vida Oculta de Nuestro Señor Jesucristo. '*Et erat subditus illis*' (y les estaba sometido). Esto nos muestra que nuestro Señor Jesucristo se limitaba simplemente a vivir la vida de sus padres, trabajando, obedeciendo, sin dar ninguna señal de su divinidad. Daba entonces el ejemplo en un abajamiento, pero también, durante todo ese tiempo adoraba a su Padre. Empeñándose en rendirle todos los homenajes debidos y no presentados por los hombres, como también en reparar sus ultrajes, hechos y por hacer, en darse a El, como víctima, en vista de su pasión, para rescatar a los hombres.

Hay que imitarlo bajo estos dos aspectos: 1) ocultándose como él, viviendo en la oscuridad, no viendo el mundo sino cuando no se puede hacer otra cosa. Evitar aparecer y tratar de observar lo que no está prohibido tener. Practicar sobre todo esta sublime máxima: '*ama nesciri et pro nihilo reputari*' (gusta ser desconocido y tenido en nada). 2) Por la adoración del Santísimo Sacramento. Hay que hacer entonces lo que nuestro divino Salvador hacía durante su vida oculta, con la intención de compensar, por nuestras propias adoraciones todas aquellas que tantos hombres le deben y no le rinden. 3) Ofrecerse como Él en estado de víctima, a fin de reparar todos los ultrajes de los pecadores. Pero estas disposiciones no deben limitarse al tiempo de la adoración, hay que continuarlas y mantenerlas en su corazón durante todo el día. Así lo hacía Nuestro Señor, pero mucho más perfectamente de lo que pudiéramos jamás hacerlo nosotros, a causa de su íntima unión con Dios.

Pero ¿qué oraciones emplear en esta circunstancia? Yo diría que todas son buenas, tanto mentales como vocales, con tal de que sean dirigidas por la intención al doble objeto de la adoración. Se puede también, para imitar esta vida oculta de Nuestro Señor, que se continúa en el Santísimo Sacramento del Altar, ofrecer a Dios todo lo que se es, todo lo que se tiene, todo lo que se hace y lo que se sufre para el cumplimiento de su divina voluntad y la reparación de todos los ultrajes hechos a su nombre. Pero siempre hay que recordarse que la mayor mortificación, consiste en el cumplimiento de todas sus obligaciones. Se ha querido que fuera perpetua en la Congregación, para imitar la conducta de Nuestro Señor que la hace perpetuamente. No en el

sentido de que todos los miembros estuvieran obligados a seguir la oración continua de Nuestro Señor, eso no es posible, sino en el sentido de que todos pueden, por su intención, transformar todas sus acciones en otros tantos actos de reparación, según el adagio: *'quien trabaja ora'*. Ahora bien, haciendo así continuamente la voluntad de Dios, que es lo que indica la Regla, el religioso ora, ya que continuamente y en cada ejercicio que hace, puede elevarse a Dios, cuyos preceptos ejecuta fielmente. Así, vemos a Nuestro Señor mismo interrumpir sus oraciones para entregarse a las necesidades de la naturaleza, sin interrumpir por eso la reparación comenzada, porque todo lo que hacía era conforme a la santa voluntad de su Padre: *'quae placita sunt ei facio semper'* (hago siempre lo que le agrada).

Pero en cuanto a la adoración perpetua ante el Santísimo Sacramento, hay siempre algunas personas que se suceden sin interrupción, y que hacen, en nombre de la casa que representan, las adoraciones y reparaciones para expiar todos los sangrientos ultrajes hechos al Corazón de Jesús. Este desagravio expiatorio es perpetuo 1) para agradecer a Dios por sus gracias, sus beneficios, que son perpetuos, 2) para reparar las ofensas, olvidos, frialdades de los hombres, que los renuevan sin cesar contra Dios.

3°.- Vida Evangélica de Nuestro Señor. – Nuestra Regla nos dice que imitamos la vida evangélica del Salvador por las Misiones. Pero hay muchas maneras de anunciar el Evangelio. La finalidad de Nuestro Señor era convertir a los pecadores, conducirlos a creer en su palabra. Pues bien, por cualquier medio que empleemos para llegar a este fin, practicamos siempre la vida evangélica a nuestro modo, - sea haciendo volver al redil a las ovejas descarriadas, -sea manteniendo en él a las que ya están dentro.

Notemos que Jesucristo no se envió a sí mismo. No vino sino para hacer la voluntad de su Padre. Puesto que Él no se apartó de su misión: *'non sum missus nisi ad oves quae perierunt domus Israel'* (no he sido enviado mas que a las ovejas que perecieron de la casa de Israel), debemos también acordarnos de que en la posición en que nos coloca la obediencia, tenemos que contentarnos y decir: no he sido enviado sino aquí.

Sería un error creer que no hay misión posible sino entre los paganos. Nos debemos antes que nada a los de casa en la fe: *"Primum ad domesticos fidei"*. Dondequiera, pues, que la obediencia nos llame, podemos poner por obra la vida evangélica. Todo el mundo tiene siempre dos medios eficaces de predicar: el buen ejemplo y la oración. Se sabe lo que hizo un día San Francisco de Asís que, paseándose en la ciudad sin decir nada, respondió a su compañero, a quien le había pedido que lo acompañara a predicar: 'Hemos predicado, hermano, por nuestro exterior'. Se puede decir que nuestro Señor convirtió más por sus ejemplos y sus oraciones que por sus palabras, porque no hay mejor predicación que el buen ejemplo.

4°.- Vida Crucificada. La imitaremos practicando la mortificación cristiana y religiosa, con las reservas formuladas por la Regla y los superiores, porque referente a las mortificaciones extraordinarias, fuera de la Regla, a menos de

una orden del confesor, hay que someterse al superior, antes que nada, para santificar su obra por la obediencia, y luego para no dañar su salud. He dicho: 'a menos de una orden especial del confesor', porque su tribunal es sin apelación. Pero hay que recordar siempre que la primera mortificación, es la fidelidad cada vez más perfecta a la Regla. Todas las demás, sin ella, no sirven de nada.

Este es el fin especial de nuestra Congregación.

En cuanto a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, no hay que creer que ella consista en separar el Corazón del resto de la persona divina del Salvador, no, sino que se lo adora en cuanto forma parte de esa misma persona, a fin de que los fieles, honrando bajo el símbolo de su Corazón, su pasión y sus sufrimientos, sean estimulados a una mayor devoción. En el lenguaje ordinario, el corazón es considerado como la sede del amor. Ahora bien, es el amor, y un amor inmenso, lo que ha llevado a nuestro Señor a sufrir y a morir en nuestro lugar, a vivir siempre en esta Eucaristía. Adoramos pues su Corazón como el principio de esos dos misterios y la fuente inagotable que derrama sobre nosotros toda suerte de gracias, frutos de su amor.

✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠

LA SERIE DE LOS TEXTOS

Comienza el P. Juan Vicente su disertación

El primer artículo del llamado "Documento Fundamental (n.18) dice: "El fin de nuestro Instituto es "evocar" las Cuatro Edades de Nuestro Señor Jesucristo: su Infancia, su Vida Oculta, su Vida Evangélica y su vida Crucificada; y propagar la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María". Dejando para el próximo capítulo la parte referente a la devoción a los Sagrados Corazones, nos ocuparemos aquí de la primera, acerca de las Cuatro Edades.

No hay duda de que se trata de un tema al que la Comunidad atribuyó una gran importancia, ya que de los ocho artículos del Proemio de las Constituciones – que ese era el papel de nuestro "Documento Fundamental"-, cinco le están consagrados. Su antigüedad, y la autoridad de los Fundadores le confieren la calidad de "texto venerable". Se trata, por lo demás, del fin de la Comunidad, de su razón de ser en la Iglesia, de manera que no nos puede extrañar el que se le haya dado un subido valor.

Todo esto es muy verdadero, pero no quiere decir que esos cinco artículos nos resulten claros, fáciles de interpretar, a los que los leemos finalizando el siglo XX. Por este motivo nos ha parecido necesario hacer un esfuerzo por esclarecer lo más posible su significado. Para lograrlo hemos comenzado por reunir todos los textos que hemos encontrado entre los compuestos en la

época estudiada, y en que se hace mención de las Cuatro Edades, y los hemos ordenado cronológicamente. Tenemos la sensación de que solo esta operación sugiere ya muchas cosas. Pero procedamos con cuidado y orden.

a. - Los textos

La colección forma una serie de 21², de los cuales es sin duda el primero, el billete de la M. Aymer en que da a conocer al P. Coudrin la comunicación que ha recibido de Dios. Es el escrito n. 33 de la Fundadora, en la colección reunida para el proceso de beatificación [dígase lo mismo de los números que acompañan a veces a los textos del B.P.] El billete no lleva fecha, pero no es demasiado difícil de situar en el tiempo, si nos contentamos con un fecha aproximada. En efecto, es claramente anterior a octubre de 1801, en que el Fundador envía un súplica al Papa (2 de octubre), en que figuran por primera vez, en un documento oficial, las Cuatro Edades.

No parece, por otra parte que pueda ser anterior a Junio del mismo año, porque el 20 de Mayo los Vicarios de Poitiers aprueban la rama de los Hermanas, al pie de una súplica en que el P. Coudrin expone la finalidad de la Congregación sin mencionar para nada las Cuatro Edades. Esto parece poco verosímil si hubiera tenido antes noticia de la Comunicación de la M. Aymer, que consideraba como mensaje de Dios, y como tal no se puede tardar en obedecer. Así, podemos concluir que el billete de la Fundadora es de 1801, y escrito entre junio y setiembre de ese año. Hay que notar que las variantes que introduce HL. en la citación del texto de la M. Aymer, se explican porque ha citado de memoria, sin tener el original a la vista.³

Siguiendo adelante en nuestra serie, se destaca por su autoridad el texto n. 10, tomado de la súplica de los Fundadores a la Santa Sede para pedir la aprobación de la Congregación, y representa el texto base de todos los posteriores en este punto de las Cuatro Edades, porque se puede decir que en él alcanza la expresión definitiva, que después pasará al texto n. 13, que es el incluido en las Constituciones de 1817 y en la Bula, y con leves retoques se encuentra en el texto n.18, que es nuestro "Documento Fundamental"⁴.

Se debe observar que, antes del texto n. 10, que es trece años posterior al texto n. 1, ya que lleva del fecha 25 de octubre de 1814, hay bastante vacilación en la interpretación del mensaje de la Madre Aymer. Incluso un texto cronológicamente posterior al n. 10, el n. 11, se puede considerar como

² Juan Vicente añade tras ellos (20) un largo texto del P. Alejandro Sorieul, Conferencia 16-X-1845 (Cf. p.5)

³ Se trata del original n. 1bis, que HL por su cuenta y riesgo introduce en el n.1, añadiendo las explicaciones sobre las Cuatro Edades, que no aparecen en el original de la B.M. Así, con ese fallo lo cita Lestra, p. 392. Juan Vicente, en una nota explica: 'La redacción de este texto es tardía y realizada por quien, como Hilarión Lucas, conocía muy bien muchos otros textos posteriores, si no todos, de manera que la interpretación llena los vacíos del original, acaso sin que el autor lo advierta.

⁴ Puede tener interés hacer notar que este es uno de los pocos textos oficiales de la Congregación de los primeros tiempos, en que estamos seguros de que Hilarión no metió mano, porque estaba en Roma, y que procede de ambos Fundadores, sin interferencias.

anterior, ya que fue redactado por HL. antes de conocer el tenor del texto n. 10, y en todo caso es un testimonio de la vacilación a que aludíamos. Una de las causas de esta vacilación, es la extrema sobriedad de la comunicación carismática de la M. Aymer, si hemos de juzgarla por el billete n.33 en que ella la consignó.

Pero no entremos en mayores detalles, y ocupémonos del texto que se ha transmitido hasta nosotros en el "Documento fundamental".

b. – Observaciones al texto 18

No hemos encontrado hasta ahora en ningún libro de la época, ese tema de las Cuatro Edades de Cristo, tal cual. Esto no quiere decir que no tenga antecedentes literarios, porque la contemplación de la vida de Cristo en sus diferentes "misterios", es decir, en los diferentes momentos de su vida terrena, y particularmente de su infancia y de sus largos años de Nazareth, era un tema frecuentísimo en toda la literatura espiritual en Francia, en el siglo XVII y XVIII,

Al hablar de "antecedentes literarios", no pretendemos suscitar dudas sobre las "revelaciones" de la M. Aymer. Nos basta saber que el Fundador las consideró auténticas, y no nos proponemos reexaminar la cuestión. Solo que para comunicar su mensaje, la Fundadora tuvo que recurrir a expresiones empleadas en su tiempo a fin de darse a entender, y a ellas nos referimos. Nuestro texto habla de "*edades*", y lo mismo todos los demás, salvo el n. 4 en que Sor Gabriel de la Barre habla de "*estados*", que es un término al que Bérulle da un sentido nuevo, pero en ausencia de mayores referencias, no podemos suponer a esa palabra una significación demasiado rigurosa, porque si hubo influencia, parece no haber sido muy directa.

En cuanto al verbo usado en todos los textos principales, -y recordamos que se trata de un texto en francés-, es "*retracer*", que los mismos fundadores traducen al latín en el texto n. 10 por "*in memoriam revocare*" (traer a la memoria), y que después, en el texto de las Constituciones de 1817, Hilarión tradujo por "*imitari*", y de allí pasó a las de 1825. Esta traducción tiene antecedentes en los textos 3, 4, y 5, pero las Constituciones le dan un valor oficial, y creemos que hubiera sido más exacto conservar el sentido más preciso de "*retracer*"⁵.

No hay duda de que los Fundadores dieron a la palabra un sentido metafórico, ya que traducen al latín "*in memoriam revocare*", y que pensamos se puede traducir al español por "evocar".

⁵ Littré en su Diccionario, luego de dar el sentido literal de la palabra "*retracer*": "trazar de nuevo" (vgr. esta alameda está mal trazada, hay que "trazarla de nuevo", "la retracer"); da un segundo sentido "figurado": "rapeler le souvenir" "renouveler la mémoire" (literalmente: "llamar el recuerdo", "renovar la memoria") y cita a Racine: "Retracéz-lui d'Esther l'histoire glorieuse" (evócale de Ester la historia gloriosa.)

El matiz entre “evocar” e “imitar” no nos parece indiferente en nuestro contexto. En efecto, mientras “imitar” sugiere un esfuerzo por hacerse semejante a Cristo, que se insinúa satisfecho con el logro de dicha semejanza, “evocar” insinúa el esfuerzo de hacer revivir el recuerdo de Cristo en los demás, lo que no se logra con la mera semejanza, sino que agrega el deber de hacerla legible a los hombres.

Por lo que se refiere a los nombres que se da a las Cuatro Edades, siempre la primera es llamada “Infancia”, y la cuarta “Vida crucificada”, a la que solo el texto n. 5 añade “de sufrimiento”, que no pasa de ser una redundancia. La tercera, recibió en los primeros tiempos el nombre de “Vida Apostólica”, que a partir del texto 12 se denomina “Vida Evangélica” con la sola excepción del texto 16 que vuelve a la antigua denominación, por lo demás claramente equivalente.

Donde se manifiesta una cierta inseguridad es en la denominación de la segunda edad, que los textos 12 y el 6 llaman “Adolescencia”, el t. 4 “Vida privada”, el t. 5 “Vida común con José y María”, y a partir del n. 10 se llama siempre “Vida Oculta”.

c.- El contenido del texto 18

Para leer el texto en el sentido en que fue pensado y escrito, parece que la primera precaución sea la de no atribuirle una intención ascética de “imitación de Cristo” en el sentido tradicional. No se trata de un “camino de perfección individual”, al menos directa e inmediatamente. El claro propósito de esos artículos, es el de determinar *el espacio espiritual* en que se sitúa la comunidad dentro de la Iglesia, las *responsabilidades* que se le confían. El empleo del verbo “imitar”, en lugar de “evocar” o “traer a la memoria”, ha contribuido sin duda, a confundir las cosas, y parece que el primer paso en la clarificación del texto consista en restituir a “retracer” su significado exacto, tal como lo hicieron los Fundadores cuando elaboraron el texto n. 10.

El resultado de esta aclaración, es que la vocación de la Congregación, su “fin”, consiste en “evocar”, es decir, hacer surgir en la mente de los hombres que la vean vivir y obrar, la imagen de Cristo en los diversos misterios de su vida mortal.

Acaso se logre mayor luz acudiendo a la doctrina subyacente. En ese plano, hay dos influencias complementarias que se entremezclan: 1.- la primera, es la concepción ‘beruliana’ de los “estados” de Cristo; 2.- la segunda, es la concepción de las diversas vocaciones religiosas en la Iglesia, como se la exponía entonces.

d. – Concepción Beruliana

Causa una cierta extrañeza que donde todos los textos recopilados (20) hablan de “Edades”, solo el texto n. 4 de Sor Gabriel de Barre emplee la de

“Estados” (Cf. comienzo de la p. 7). Es la razón de que allí mismo ya se nombre al Cardenal de Berulle.

Este hombre insigne merece una corta biografía que nos le sitúe en su momento tanto histórico como religioso. Pierre de Berulle, Cardenal y escritor ascético francés (castillo de Serilly, Champagne, 1575 – París 1629). Fue ordenado sacerdote en 1529 y elevado al cardenalato en 1627. Como ministro de Estado intervino en varios asuntos y negoció el tratado de Monzón con España (1626), pero sus divergencias con Richelieu le movieron a abandonar la política. Sostuvo controversias con los protestantes, introdujo los primeros carmelos en Francia, intervino en la reforma de los bernardos de Feuillant, de los dominicos, de los benedictinos de Marmoutier y de San Mauro, de los premostratenses, de los franciscanos y de los agustinos. Entre 1611 y 1613 fundó una congregación de sacerdotes seculares que tomó el nombre de Oratorio de Francia. Con ella y con sus escritos, contribuyo a enaltecer la dignidad del sacerdocio secular, carácter distintivo de la restauración católica francesa del siglo XVII (Saint Sulpice, La Misión, los eudistas, etc.) Sus obras teológicas ayudaron a la elaboración de la doctrina teocéntrica (cristocéntrica?), característica de la llamada “escuela francesa”. (*Discours de l'estat et des grandeurs de Jésus*, 1623). [Larousse, 3, p. 1336]

El Cardenal de Berulle (1575-1629) es un agudo pensador, y hombre de originales y penetrantes intuiciones:

- Estudiando el misterio de Cristo, que se hace presente en ‘cada momento’ de su vida terrestre y en ‘cada acción’ suya, más allá del mero ejemplo o una meditación sobre la historia del Salvador, ve lo que él llama un “estado” de Cristo.
- Ese “estado”, ‘actitud interior’ de Jesús en cada una de las circunstancias de su vida terrenal o gloriosa, que por el hecho de haber sido asumida, en virtud de la Encarnación, por la persona del Verbo, es una realidad eterna siempre presente, y fuente de gracia, y de una gracia particular ⁶.

No pensamos que las obras de Berulle hayan sido leídas en la primera Comunidad de Poitiers, pero no hay duda de que hay en las breves líneas de la M. Aymer en el texto n. 1, algo que las recuerda ⁷.

Según eso, algo nos tiene que ‘sonar’ en esta página del Cardenal, citada por Bremond, III, II, 70:

⁶ La actitud de respuesta del cristiano, consiste, -siempre según de Berulle-, en el *reconocimiento*, mediante la “adoración” (actitud) y en la *unión*, o adhesión, que él llama “adhérence”. Lo comprenderemos mejor al leer su texto que ofrecemos a continuación. Se han señalado los dos pequeños párrafos anteriores, por la importancia de su contenido, que nos va a conducir enseguida a añadir algunas observaciones personales

⁷ A pesar de ello, un texto de Berulle que nos ofrece Juan Vicente, lo sacamos del lugar original, a pie de página, y lo damos aquí en el texto, con mayor tipo de letra, como hemos dicho en la nota 6.

“El Espíritu de Dios por el cual este misterio ha sido operado, el ‘estado interior’ del misterio exterior, la eficacia de la virtud que hace de ese misterio algo vivo y operante en nosotros, ese estado y disposición virtuosa, el mérito por el cual nos ha adquirido para su Padre...; hasta el gusto actual, la disposición viva por la que Jesús ha obrado este misterio, es siempre vivo, actual y presente para Jesús... Esto nos obliga a tratar las cosas y misterios de Jesús, no como cosas pasadas y extinguidas, sino como cosas vivas y presentes, e incluso eternas, de las que tenemos también que cosechar un fruto presente y eterno.

Como en nosotros hay el alma y el cuerpo, y todo esto no hace mas que uno, así en los misterios del Hijo de Dios, hay el espíritu operante y paciente del misterio, la luz y la gracia del misterio, el designio de establecer cierto efecto del misterio, y el cuerpo o la acción de misterio... damos un ejemplo: la Infancia del Hijo de Dios es un estado pasajero, las circunstancias de esa infancia han pasado, y ya no es un niño; pero hay algo de lo divino de este misterio que persiste en el cielo, y que opera una manera de gracia semejante en las almas que están en la tierra, que place a Jesucristo destinar y dedicar a este humilde y primer estado de su persona.... Vemos, incluso, que Jesucristo ha encontrado la invención de establecer una parte de su pasión en el estado de su gloria, conservando las cicatrices; porque, si ha podido conservar algo de su pasión en su cuerpo glorioso, ¿por qué no podría conservar algo de su alma, en el estado consumado de su gloria? Pero lo que conserva de su pasión en su cuerpo y en su alma, es vida y gloria, y no sufre ya ni en el uno ni en la otra. Y es lo que queda en Él de sus misterios, lo que forma en la tierra como una manera de gracia, que hace que le pertenezcan las almas escogidas para recibirla. Y es por este modo de gracia, por el que los misterios de Cristo, su Infancia, su Sufrimiento, y los demás, continúan y viven en la tierra hasta el fin de los siglos”. [Hasta aquí Berulle]

P.S.

Parece claro que las obras del cardenal de Berulle no atravesaron las puertas de Picpus, según el P. Juan Vicente. Pero en las líneas superiores de esta página, acabamos de leer tres párrafos muy valiosos de Juan Vicente. En el 3º, señalado con un cruz, se deja decir algo que parece muy serio, referido al texto n. 1 de la B.M.: “No hay duda que hay en las breves líneas de la Madre Aymer en el texto n.º. 1 algo que las recuerda”. Se refiere a las obras del Cardenal de Berulle.

Lo que parece singular y personal, novedoso, en el texto n. 1 de la B.M., es su afirmación de los nuevos tiempos, que sobrepasan el marco en que los encerró Margarita de Alacoque: *“quiere una Orden... que entre en el sufrimiento interior de este Corazón, que evoque las cuatro edades de su vida”*. Parece que hubiera dos acentuaciones: a) llegar al sufrimiento interior de N.S. Jesucristo y b) evocar las cuatro edades de su vida (terrena). La plenitud del interior de la vida de Jesús, comienza humanamente con la respuesta de su madre, la que se llevó el mensajero ante el trono del Padre, océano de sentimientos en que podrían sumergirse cuantos han existido y

existirán: “Hay además otras muchas cosas que hizo Jesús las cuales, si se escribieran una por una, pienso que los libros que se escribieran no cabrían en el mundo” (Jn. 21. 25).

Estas son las variaciones, sugeridas por un cierto perfume que respira Juan Vicente de los ‘estados’ de Berulle en el texto n.1 de la B.M. en el que nace en su primera desnudez su intuición del Jesús centro y fuente de nuestra vida. No querría terminar sin al menos hacer alusión a algo que se encuentra dentro de este ámbito y que ha acompañado el deseo de que alguien acertara a darle forma y vida. Se trata de la palabra MEMORIA en la realidad simbólica-cultural-mistérica que tiene en la Santa Liturgia. Se encuentra entre las palabras, quizás de las más profundas pronunciadas por Jesús el Señor, indicando el camino hacia su misteriosa presencia en la celebración litúrgica de su permanente y eterno Misterio Pascual. La pudieron leer sus discípulos corintios: “ ... lo mismo que yo recibí y que venía del Señor, os lo transmití a vosotros: que el Señor Jesús, la noche en que iban a entregarlo, cogió un pan... Después de cenar, hizo igual con la copa... cada vez que bebáis, haced lo mismo en memoria mía. Y de hecho, cada vez que coméis de ese pan y bebéis de esa copa, proclamáis la muerte del Señor, hasta que él vuelva” (1 Cor. 11, 22-26). Vivimos entre esa Memoria y su Escatología: “Sí, voy a llegar enseguida. Amén. Ven, Señor Jesús” (Ap.22,20)

Si hablábamos de la palabra original “retracer”, traducida al latín por “in memoriam revocare” (traer a la memoria) y vertida al castellano por “evocar”, todo ello parece tener ya una cierta claridad y equilibrio, como para dejar a cada cual formarse su juicio personal.

e. – Las diversas vocaciones

En cuanto a la teología de la especificación de las diversas fundaciones religiosas en la Iglesia, cada comunidad tendría su carácter peculiar, y justificaría su diferencia respecto de las demás, con el propósito de imitar un misterio o acción particular de Cristo que, junto con dar sentido a toda su vida interna, la situaría también en la Iglesia.

Aquí J.V. da, en nota al pie, un texto que, dice:

“aunque estamos ciertos de que *“El Interior de Jesús y de María”* del P. Grou, no fue usado por la Comunidad antes de 1815, en que vio la luz, lo que sabemos es que fue compuesto en la segunda mitad del siglo XVIII, y transmite un enfoque semejante al que produjo la expresión “Cuatro Edades”: “No depende de nosotros imitar lo que hay de exterior en la vida de Jesucristo; y Dios no lo pide sino a un reducido número de cristianos que llama, a unos a la imitación de su pobreza, a otros a la de su vida oculta, a otros a los trabajos de su vida pública, a otros a la de sus ignominias y sufrimientos. La diferencia de estados y condiciones de la sociedad humana no permite a la Providencia hacer uso de ellos de otro modo.” (Ibid. II, LXVI) Los religiosos no han abandonado el mundo, no han hecho los votos de religión, no se han sometido a una Regla, sino para hacerse más semejantes a Jesucristo; para ponerse en la afortunada necesidad de imitarlo, para

asegurarse los medios de hacerlo, y para apartar los obstáculos. Cada Instituto se propone el interior de Jesucristo como su principal punto de perfección; y aunque tengan un objeto diferente, unos la soledad, el silencio, el ayuno de Jesucristo en el desierto, otros su vida activa enteramente empleada en la gloria de Dios y en el bien espiritual del prójimo, todos sin embargo tienden al mismo fin, que es el de formar en los que los abrazan, fieles imágenes de Jesucristo." (Ibid. LXVIII) - subrayados nuestros -.

f. – Conclusiones

De todo lo dicho parece seguirse:

1. Que la abertura de la Comunidad a acoger en su seno "diversas formas" de vida, es una opción anterior al mensaje de la Madre Aymer, y por lo tanto no se debe a él.
2. Que el billete de la Fundadora (n. 33 de sus escritos, y n. 1 de nuestros textos) mira simplemente a dar a ese pluralismo de la Comunidad un sentido espiritualmente "unitario", al complementarse entre sí para realizar la vocación a) de evocar la totalidad de los misterios de Cristo, y b) de dar a cada forma de vida la responsabilidad de hacer presente a los hombres su conveniente imagen [misterio] de Cristo.
3. La aplicación de este anuncio a la ley de la Comunidad, con la correspondiente interpretación de cada edad de Cristo, se produjo en 1814, después de un periodo de vacilación.
4. Se evoca la Infancia de Cristo, imprimiendo su imagen en los educandos (cf. art. 2); la Vida Oculta, asumiendo la adoración perpetua (art. 3); se evoca la Vida Evangélica, por la predicación y las misiones (art. 4); la Vida Crucificada, por la mortificación (art. 5).

✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠